

Expediente nº: 2283/2024

Procedimiento: Expediente de elaboración y aprobación del Presupuesto

Asunto: Presupuesto General 2024

Fecha de iniciación: 7 de marzo de 2024

ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES

Según informe remitido por el Consorcio de Tributos en el que se establece un desglose de los beneficios fiscales del ejercicio 2023 en relación a los tributos (IBI, IAE y recogida de residuos) gestionados por dicha entidad, se establece la siguiente tabla en cuanto al número de objetos tributarios bonificados y su importe:

Concepto	Objetos Tributarios	Importe
IBI	4.092	114.556,50
IAE	2	2.862,18
BASURA	61	3.552,15
IVTM	2.975	200.539.16